



«España tiene un papel preeminente en la lucha contra el crimen organizado»

Javier Gómez Bermúdez Magistrado

Atribuye los avances en la persecución del tráfico de drogas a la «alta especialización» de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Esquivó en todo momento recordar los vericuetos judiciales que rodearon el macrojuicio del 11-M y, en cambio, sí desveló sus particulares puntos de vista sobre la artillería policial y judicial que se descarga en nuestro país en la persecución del tráfico de drogas. El magistrado de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, pronunció ayer la primera conferencia del curso sobre instrumentos jurídicos y operativos de lucha contra el tráfico ilícito de drogas de carácter internacional, cuyas sesiones, que se prolongarán hasta el viernes, fueron inauguradas por la vicerrectora de Docencia de la Universidad de Salamanca, Carmen Fernández Juncal.

Gómez Bermúdez se mostró partidario de introducir cambios en las normas vigentes «para la persecución de los bienes procedentes del narcotráfico». En este sentido, subrayó durante su conferencia en la necesidad de «incautar todos los bienes» de aquellas personas que resulten condenadas por narcotráfico, dado que en algunas ocasiones los jueces se ven en la obligación de determinar exactamente cuáles son los bienes que ha obtenido el narcotraficante de forma «ilícita» como fruto del acto delictivo. Por ello, abogó por «invertir la carga de la prueba», de forma que «deberían ser los propios narcotraficantes los que aclarasen cuales de sus bienes son de

procedencia lícita», y no los jueces como sucede en la actualidad.

Gómez Bermúdez no dudó de enfatizar «el papel preeminente de España», dentro del conjunto internacional, «en la lucha contra el crimen organizado», un escabroso abanico que incluye cuatro grandes categorías delictivas, como son el terrorismo, el narcotráfico, la corrupción y el tráfico de seres humanos. En este sentido, ejemplificó esta posición de ventaja de nuestro país en este espinoso asunto, aludiendo a los reconocimientos expresados en este ámbito por Estados Unidos, Reino Unido y numerosas naciones del entorno europeo.

La fortaleza española en la guerra sin cuartel al narcotráfico pivota sobre dos grandes ejes. Por un lado y según desgranó Gómez Bermúdez, hay que resaltar la activa labor que despliegan las unidades especializadas encuadradas dentro de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. La otra entidad que robustece la singular batalla española contra el narcotráfico es la Audiencia Nacional, donde desarrolla diariamente su quehacer profesional Gómez Bermúdez, y que constituye en estos momentos en el horizonte institucional español «un órgano judicial altamente especializado».

Durante su extensa alocución en la Facultad de Derecho, repleta de argumentos jurídicos y consideraciones sobre la normativa vigente, Gómez Bermúdez profundizó en paradojas legales que se producen en nuestro país. Por ejemplo, mientras la legislación intencional, concretamente el convenio de Washington, establece que los paquetes postales no pueden ser etiquetados como correspondencia al uso, lo que permita a la policía su apertura mientras practica diligencias contra los



Gómez Bermúdez, durante su conferencia en Derecho. :: ALMEIDA

LAS FRASES

«Los narcotraficantes deberían ser los que aclarasen cuales de sus bienes son de origen lícito»

«La Audiencia Nacional se ha convertido en un órgano altamente especializado»

narcotraficantes, en España el Tribunal Supremo dicta todo lo contrario, lo que obliga necesariamente a la correspondiente autorización judicial para la apertura de estos envíos por los agentes policiales.

El magistrado aprovechó otro pasaje de su conferencia para desmenuzar el complejo papel que encarnan los agentes policiales que intervienen como «infiltrados» en las investigaciones sobre narcotráfico. Gómez Bermúdez puso el dedo en la llaga al recordar que, en el ejercicio de su arriesgada misión, los infiltrados disfrutaban de la ventaja de que si cometen delitos, «estos quedan impunes», dado que se trata de operaciones policiales que obligan a prácticas tan arriesgadas.